

PLAN DE TRABAJO

Junta Parroquial Nueva Fátima

ALIANZA “SOMOS EL CAMBIO” 2 -18



Contenido.

1. Equipo de trabajo
2. Participación ciudadana
3. Dignidad por la que participan
4. Diagnóstico Territorial de la parroquia Nueva Fátima
5. Agenda Pública
6. Proyectos emblemáticos
7. Plan de trabajo parroquia rural Nueva Fátima 2023-2027
 - 7.1. Diagnóstico
 - 7.2. Objetivos
 - Social
 - Económico
 - Ambiental
 - Político e Institucional
8. Plan de Trabajo Plurianual de la parroquia rural Nueva Fátima 2023-2027
9. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas
10. Planificación administrativo financiera
11. Bibliografía

1. Equipo de Trabajo

Andrés Lapo
Ipatia Andrade
Santos Acaro
Miguel Moreno
Leydy Castillo
Napoleón López
Luciano Iñahuazo

2. Participación de la Comunidad

Reuniones de planificación en Sozoranga con representantes de la Junta Parroquial y candidato a la Alcaldía, Concejales Rurales Urbanos y representantes de Barrios.

3. Dignidad a la que va a postular

Miembros a la Junta Parroquial de Nueva Fátima

Principales	Alternos
Edison Andrés Lapo Gómez	Nicole Belén Guerrero Lapo
Luz Ipatia Andrade Manchay	Héctor Gonzalo Valladolid Estrada
Santos Teófilo Acaro Peña	Rosa Ermila Vivanco Riofrío
Maura Lucia Castillo Calva	José Miguel Moreno Castillo
José Francisco Torres Guerrero	Tania Germania Moreno Acaro

4. Diagnóstico territorial

La parroquia Nueva Fátima creada en 1975, asentada sobre las faldas del cerro Jatumpamba tiene una superficie de 4637 ha, de las cuales la mayor parte 81,5% corresponde a una clase de suelo VI que significa que son suelos de pendientes medias a fuertes, aptos para aprovechamiento forestal y pastos.

La mayor potencialidad esta en los suelos de la parte baja, algunos bajo riego en donde se practica agricultura intensiva y en el resto cultivos de ciclo corto de secano como maíz, frejol, arveja principalmente.

Cuenta con 15 barrios pequeños como: Chambelango, Faical, Guagea, Landara, Lubushco, Murinuma, Nanvalle, Napi, Nueva Fátima, Piedras Blancas Alto, Piedras Blancas Bajo, Pingullo, Puritaca, Santa Ana, Trapichillo y Tumbunuma.

La población proyectada según el INEC al 2020 es de 820 habitantes, de los cuales un 25 % es población joven entre 15-29 años y la población económicamente activa entre 15-64 años del 41 %. (PDOT 2019-20239.

En cuanto a servicios básicos si bien existen un centro de salud en la cabecera Parroquial y un subcentro de seguro campesino en Tumbunuma. El acceso al servicio de agua tienen la mayor parte pero es agua entubada que no recibe tratamiento, en infraestructura sanitaria solo la cabecera parroquial cuenta con servicio de alcantarillado el resto utiliza para descargas de aguas servidas pozo séptico, pozo ciego o directamente a quebradas, provocando una alta contaminación, en igual forma los desechos sólidos solo la cabecera parroquial tiene servicio de recolección de basura, el resto quema o vota al aire libre, poniendo en riesgo su propia salud.

El PDO T 2019-2023 recoge el siguiente criterio preocupante “En las reuniones realizadas en los barrios de la parroquia, la población manifiesta que solo están quedando los viejos en el campo, porque las nuevas generaciones no ven en el campo su proyecto de vida, al ver en la ciudad mucha comodidad, y buenos sueldos que no van a encontrar en el campo”, esta realidad de la migración es una necesidad que debe ser atendida, para que la juventud no siga migrando.

6.5 Agenda pública.

El Artículo 466 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que “corresponde exclusivamente a los Gobiernos Municipales el control sobre el Uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados”;

El Plan trabajo siendo responsable tanto con las presentes como futuras generaciones, recogerá planteamientos que contempla la agenda de crecimiento verde, lo cual ayudará a velar por acciones más sustentables.

Se alinea con la Agenda 2030 objetivos de desarrollo 2, 3, 6, 8,10,15,17, y participara a nivel Nacional del Plan de desarrollo Creando Oportunidades 2021-2025, del Plan Nacional de: Riego y Drenaje 2027-2030, Plan Nacional Agropecuario 2020-2030, Plan Nacional Turismo 2030, hábitat sostenible 2036.

6. Identifique los proyectos emblemáticos

Organización social.

Fortalecimiento organizacional a fin de lograr una efectiva participación comunitaria en las obras de infraestructura de servicios públicos como agua limpia e infraestructura sanitaria y otras actividades deportivas y recreativas.

Emprendimiento Juvenil

Que tendrá como objetivo: Dinamizar la economía en base a capacitación para diferentes emprendimientos basados en la 'potencialidad agropecuaria y recursos naturales de la parroquia Nueva Fátima, generando fuentes de trabajo y evitar la migración.

Fomento de la actividad agropecuaria

Creación y equipamiento de Infraestructura productiva como caminos vecinales, reservorios, sistemas de riego y asistencia técnica de cultivos locales, permitiendo más y mejores alimentos.

Seguridad alimentaria.

Alimento sanos y saludables mediante la diversificando de cultivos e incrementando la producción, lo que implica atender la desnutrición infantil y de la población en general.

Turismo comunitario.

Juega un rol protagonista las **fincas Multipropósito**, un trabajo participativo que ayudará a que los agricultores progresistas se involucren en mejores procesos de producción limpia, de mejores técnicas de cultivo y experimentación que sirva para compartir y avanzar más rápido en apoyo al sector productivo, turístico y ambiental.

Todo esto sin descuidar la conservación los recursos naturales y la protección de cuencas hidrográficas considerando que la parte alta de la parroquia es declarada como Área de Conservación y Bosque Protector denominado “Jatumpamba Jorupe”.

7. El Plan de Trabajo de la parroquia Nueva Fátima 2023-2027

7.1. Diagnóstico situacional

SOCIAL

Competencias;

Organización social

Gestionar coordinar y administrar servicios públicos delegados por los GAD, municipales.

Vigilar la ejecución de obras de servicios públicos que sean ejecutadas

Efectos

- Presencia de enfermedades infecto contagiosas
- contaminacion ambiental afecta la convivencia social

Problemática

- aguas residuales y resíduos sólidos contaminan fuentes de agua y el medio ambiente, afectando la **salud** principalmente de la población rural.

Causas

- No hay canalizacion y tratamiento de aguas residuales no se ha atendido en el sector rural
- contaminacion por residuos solidos desechados al aire libre

Efectos

- bajos niveles de participación deportiva y representatividad
- niñez y juventud desmotivada en actividades educativas, recreativas y de convivencia social

Problemática

- Fal de maestros, equipamiento y capacitación impiden contar con una niñez y juventud involucrada en catividades deportivas y sano esparcimiento.
- Desnutrición infamtil

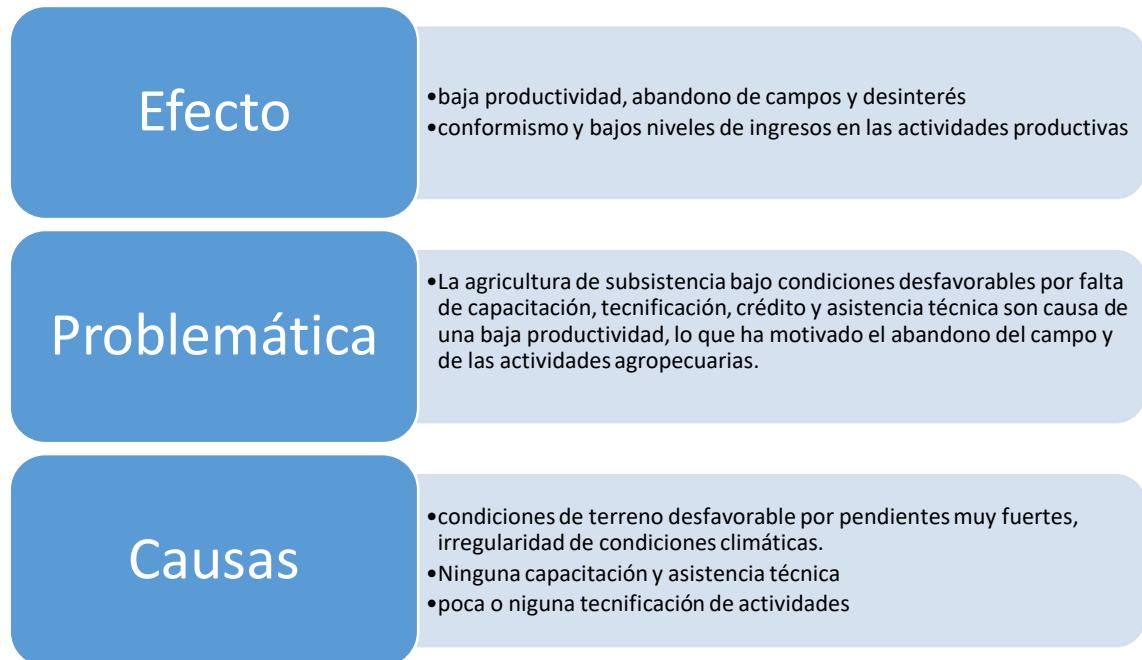
Causa

- Desorganización e individualismo han impedido una labor comunitaria
- escasos presupuestos impiden atención en servicios educativos

ECONÓMICO

Competencia:

Fomento de la seguridad alimentaria.



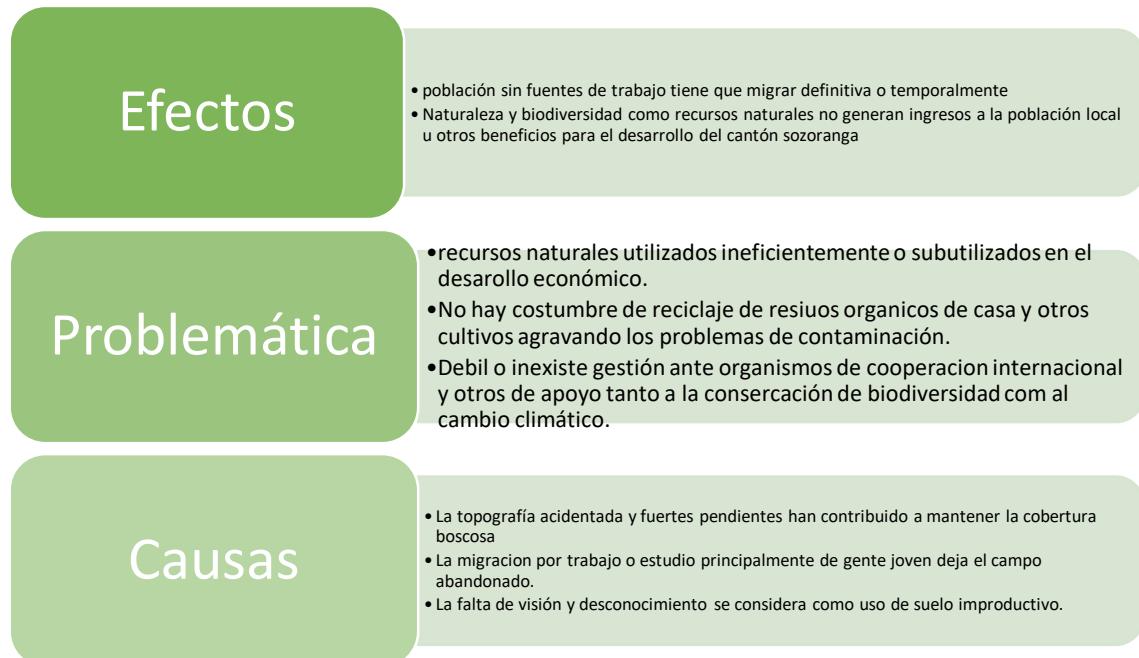
Competencia:

Fomento de actividades productivas



AMBIENTAL

Competencia: Preservación del ambiente y protección de la biodiversidad



POLITICO E INSTITUCIONAL

De acuerdo con el Art. 275 del COOTAD,” los gobiernos autónomos descentralizados del nivel regional, provincial, distrital o cantonal podrán prestar los servicios y ejecutar las obras que son de su competencia en forma directa, por contrato, gestión compartida por delegación a otro nivel de gobierno o cogestión con la comunidad y empresas de economía mixta”.

La idea es cambiar la gestión administrativa impulsando la organización y participación comunitaria, en actividades que dinamicen la economía, apoyar procesos productivos para que hombres y mujeres puedan generar su propio trabajo, mejorar sus ingresos en su propia tierra y no tener que ir a dar su mejor contingente en tierras extrañas.

Por lo cual se considera un nuevo modelo de gestión basado en:

1. Cogestión del GAD parroquial con los barrios o comunidades

2. Delegación a la economía social y solidaria a la iniciativa privada (Emprendimientos productivos), que también es una de las propuestas a impulsar desde la Municipalidad.y por tanto desde la parroquia trataremos que esto sea equitativo territorialmente.

Desde los ODS se alinea plenamente un trabajo que implica ODS 5 igualdad de género, el ODS 16 considerando respeto por los derechos humanos la paz, justicia; y, el ODS 10 que apoyará considerando la reducción de las desigualdades

7.2. Objetivos

Objetivo general: mejorar condiciones de vida de la población de la parroquia rural Nueva Fátima

Objetivos específicos:

Fortalecer la estructura socioorganizativa para una efectiva participación social en infraestructura de servicios públicos como en actividades, sociales, productivas y de gestión ambiental.

Generar infraestructura productiva, equipamiento y asistencia técnica en procesos de cultivo para una producción sana y saludable.

Promover la asociación de microempresarios pequeños y medianos productores y brindar asistencia técnica en procesos de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos

Promover actividades de preservación de la biodiversidad, protección del ambiente e impulsar proyectos de manejo sustentable de los recursos naturales.

8. Plan de trabajo Plurianual Junta parroquial Rural Nueva Fátima 2023-2027

Objetivo	Metas	Estrategia de Articulación	Actividades	Año 1 %	Año 2 %	Año 3 %	Año 4 %
SOCIAL							
Mejorar condiciones de vida y de salubridad de la población de la parroquia Nueva Fátima	Mejorar calidad de agua y sistemas de distribución en 5 barrios	Conjuntamente con el GAD cantonal participar junto a los grupos de beneficiarios en cada obra	Visitas in situ promoción igualitaria, cumplimiento y participación comunitaria	25	25	25	25
	Construir sistemas de alcantarillado sanitario en 8 barrios rurales de la parroquia Nueva Fátima	Alianza, GAC municipal. GAD parroquial y la comunidad	Priorizar por necesidad, aporte y organización. Construir sistemas de alcantarillado comunitario	25	25	25	25
Fomentar y fortalecer el nivel sociororganizativo para una mejor participación y acción comunitaria	Se estructura 20 organizaciones barriales, clubes, asociaciones, juntas de agua o riego, para concretar la acción de la Junta y GAD Municipal	Participación, en coordinación con la Municipalidad y Concelajes principalmente rurales	Promover reuniones, Socializar propuestas, asumir compromisos y realizar las mingas participativas, para mantenimiento y equipamiento de la infraestructura, deportiva y espacios recreacionales	25	26	26	25

ECONÓMICO							
Fomentar la actividad económica productiva y seguridad alimentaria de la población de la parroquia Nueva Fátima	Elevar nivel de productividad de cultivos tradicionales como maíz, arveja, en un 80 %	coordinar con instituciones de desarrollo y entidades educativas curso de Capacitación y apoyo en procesos productivos, uso de insumos y difusión de resultados	Experimentar zonas de cultivo con productores locales, facilitando, capacitación, recursos y socialización de la experiencia, Plan de capacitación para diferentes cultivos	20	20	20	20
	apoyo a la infraestructura productiva, manteniendo los caminos vecinales, mejorando sistemas de riego, provisión de insumos	articular acciones con el GAD provincial, GAD cantonal y beneficiarios, organismos de cooperación	Mantenimiento de caminos vecinales, Selección de sitios para ensayos experimentales, construcción de sistemas de riego y diversificar la producción	25	25	25	25
	innovar creando 20 emprendimientos relacionados a la actividad productiva de la parroquia	Motivar a grupos de interés para un determinado emprendimiento relacionado a la actividad productiva de la parroquia Nueva Fátima, coordinando con el GAD cantonal e instituciones educativas como Universidades	Emprendimientos relacionados a emprendimientos con valor agregado del maíz, crianza animales menores, insumos agrícolas, comercialización.	25	25	25	25

ABIENTAL							
Promover la conservación de recursos naturales, educación ambiental y aprovechamiento ecoturístico de la parroquia Nueva Fátima	protección de fuentes hídricas en especial de consumo humano, conservación del Bosque protector jatumpamba	Estrategia planes de manejo y aprovechamiento ecoturístico en colaboración con Universidades y la Comunidad y entidades de cooperación	Propuesta de conservación del área de bosque protector Jatumpamba. Mingas de protección hidrica y reforestqación de cuencas hídricas y reforestación productiva	25	25	25	25
Impulsar el turismo comunitario y de naturaleza	Promover y participar en la socialización y apoyo a 10 fincas demostrativas Multipropósito	Articular con el plan de turismo, agencias turisticas, el Gad provincial y cantonal y propietarios	Gestionar convenios, promover capacitación, ensayos de producción limpia, socialización y difusión	25	25	25	25
POLITICO E INSTITUCIONAL							
lograr una administración, ágil, transparente, ligada a la participación comunitaria	construir modelos de Cogestión comunitaria para diferentes obras o actividades a realizarse en la parroquia en coordinación con el GAD cantonal	Seguimiento a la acción financiero administrativa a fin de dar cumplimiento al plan de trabajo, articulando la participación del GAD provincial y cantonal.	Acompañar procesos en marcha, verificar plazos condiciones, informes de novedades	25	25	25	25

9. Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas

Ecuador, es un país adherido a la “Alianza para el Gobierno abierto” desde 2018, en su plan de acción (2019 – 2022), establece compromisos centrados en la mejora de la calidad de los servicios públicos, la simplificación de trámites, la promoción de datos abiertos.

Por tanto recogiendo esta visión, basamos nuestro accionar en los cuatro pilares fundamentales:

1. Transparencia y acceso a la información pública.

Respecto al plan estratégico y el presupuesto participativo, como general de la institución.

2. Integridad y rendición de cuentas.

Se hará un esfuerzo para que mensualmente la pag. Web parroquial este actualizada, a más de que se consolidará para el informe de rendición de cuentas anual, que deberá ser socializado.

Sobre: el Plan de Trabajo, plan estratégico, proyectos y programas, así como gestiones locales, nacionales e internacionales.

3. Participación ciudadana.

Este es el mecanismo de mayor amplitud en nuestro accionar de cerca con la comunidad, que será partícipe de nuestras decisiones.

4. Colaboración e innovación pública y ciudadana.

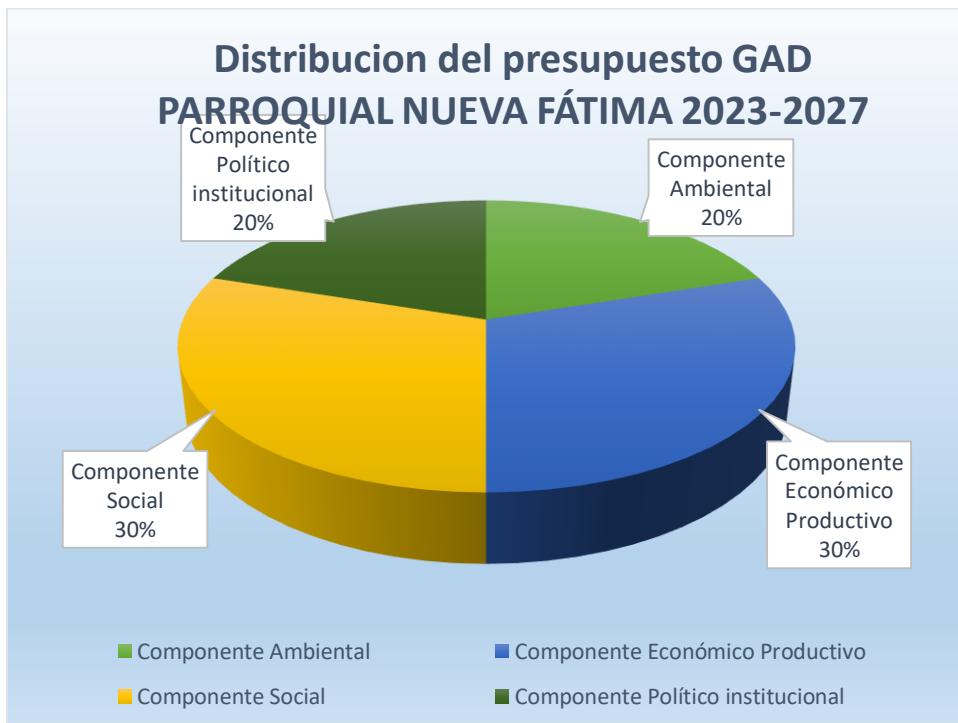
La minka como parte involucramiento no solo en la toma de decisiones, sino en la ejecución de planes y proyectos, a través del emprendimiento juvenil, recreación y deportes, tendremos la amplia participación de juventudes.

Las fincas demostrativas multipropósito serán, espacios de capacitación, experiencias y desarrollo productivo y turístico, por lo que estamos seguros de dar un paso innovativo.

El apoyo productivo junta a agricultores y ganaderos, será la mejor forma de estar informado en territorio del accionar desplegado por la Junta parroquial como la Municipalidad.

10. Planificación Administrativa Financiera

El presupuesto estará destinado a privilegiar al sector productivo de la parroquia, el fortalecimiento organizacional y participativo, por lo que se regirá por la siguiente distribución presupuestaria.



11. Bibliografía.

GAD Nueva Fátima. Actualización del Plan de Ordenamiento Territorial 2019-2023.

Guía para la elaboración de planes de trabajo de candidatos y candidatas a elecciones seccionales 2023. <https://institutodemocracia.gob.ec/?p=140814>

Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. LOTAIP

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf

Libro Verde 2030. Política Nacional de ciencia e innovación para el desarrollo sostenible.

COLCIENCIAS. Gobierno de Colombia 2018

Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025 de Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025-de-ecuador>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023. GAD cantonal Sozoranga.

<https://www.sozoranga.gob.ec/index.php/municipio/planificacion/pdyot>

Cartilla de orientación para organizaciones políticas y ciudadanía. Elecciones seccionales Ecuador. 2023. PNUD.

Guía simplificada para la elaboración del plan territorial. Convenio Instituto Geográfico Agustín Codazzi. CAR, KFZ, GTZ. Bogota.

Yaguana A. 2015. Plan de ordenamiento de la cabecera parroquial Tacamoros cantón Sozoranga. Tesis arquitectura. UTPL. Loja.

Guía de herramientas Municipales para la promoción del Desarrollo Económico Local. 2009..Fundación DEMUCA.. Costa Rica.

Aprobación:

El presente plan de trabajo es aprobado en la parroquia rural de Nueva Fátima a los 25 días del mes de Agosto del 2022.

Principales	Firma:
Edison Andrés Lapo Gómez	
Luz Ipatia Andrade Manchay	
Santos Teófilo Acaro Peña	
Maura Lucia Castillo Calva	
José Francisco Torres Guerrero	

Alternos	firma
Nicole Belén Guerrero Lapo	
Héctor Gonzalo Valladolid Estrada	
Rosa Ermila Vivanco Riofrío	
José Miguel Moreno Castillo	
Tania Germania Moreno Acaro	